

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 07 de diciembre del año 2022, a las 12 horas con 26 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. KARLA DEJANIRA
VALDÉZ ESPINOZA.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Pido por favor, a la Diputada Priscila, pueda ocupar la Primera Presidencia..., Secretaria, es que ya lo modifiqué apenas ahorita, era para que me corrijan; y al Diputado David con la Segunda Secretaría, ah, ¿sí están? Diputada Anita, me puede auxiliar. David. Diputado David, le pido por favor, me pueda auxiliar en la Segunda Secretaría. Buenas tardes, le solicito, por favor a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Secretaria. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada

Secretaria. INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.-

Secretaria. GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada

Secretaria. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputada

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente, Diputada.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

Diputada. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,
Secretaria.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-
Presente, Diputada Secretaria.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,
Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente,
Diputada.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,
Diputada.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

Diputada.
RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 45, 47 y 48 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión Ordinaria del Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Segundo Año de su Ejercicio Constitucional. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputada, ¿si puede registrar mi asistencia?, por favor, Miranda Herrera Georgia Fernanda.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada Fer.

Oliva Herminio.
EL DIP. BRIONES OLIVA.- De la misma manera, Briones

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado Herminio. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 03 de octubre del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura del comunicado del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, el cual contiene la lista de cinco personas que aspiran a ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en uso de sus facultades destinen mayor presupuesto al Poder Judicial del Estado de Zacatecas, dirigido al incremento salarial del 10% a las Juezas y los Jueces que integran este Poder; de igual manera se destine mayor presupuesto para la adquisición de tecnología de última generación para la eficacia de los procesos, así como etiquetar recurso adicional para la dignificación de sus instalaciones.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se crea la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento de la Recomendación General 43/2020 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, para que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 del Estado de Zacatecas, destine una partida presupuestal por la cantidad de 3'000,000.00 (tres millones de pesos mexicanos) a la Unidad Académica de Veterinaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), a fin de fortalecer el equipamiento del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies, en especial en lo relativo a la dotación de vehículos especializados para la esterilización de perros y gatos.

9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la cual se adicionan diversos artículos de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas, para eliminar los bonos inmoraes.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.
11. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el cual se reforman y adicionan las fracciones I y III del artículo 66 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas.
12. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la cual se declara Patrimonio Natural, Tangible, Biológico y Cultural del Estado de Zacatecas, a la Especie Animal denominada Águila Real.
13. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de penas a los homicidios simple y calificado.
14. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.
15. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.
16. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adicionan dos fracciones al artículo 207 del Código Penal del Estado de Zacatecas.

17. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Zacatecas.
18. Lectura de los Dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, de diversos municipios.
19. Lectura del Dictamen mediante el cual se presenta la terna para designar al Presidente o Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.
20. Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante la cual se exhorta de manera respetuosa a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, para que garantice el acceso a la educación de los zacatecanos que nacieron o viven fuera del territorio estatal, que aspiran a cursar algún programa de su oferta académica; y al mismo tiempo, se eviten actos discriminatorios en su perjuicio.
21. Asuntos Generales; y,
22. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos y Ciudadanas Diputadas y Diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Estado, si están de acuerdo con el Orden del Día que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo de forma económica levantando la mano; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. A favor... En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, en la votación del Orden del Día de las y los Diputados que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las Diputadas y de los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, le solicito al Segundo Secretario, dé lectura a la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, correspondiente al día 03 de octubre del 2022.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Da lectura de una Síntesis del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Comparecencia de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 03 de octubre del año 2022, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado Ernesto González Romo, auxiliado por las Legisladoras: Analí Infante Morales y Martha Elena Rodríguez Camarillo, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022). Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones y en su caso aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación. Quienes estén a favor de su contenido, sírvanse manifestarlo en forma económica levantado la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer del resultado de la votación. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le informo que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba el Acta leída.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Conforme al resultado de la votación se declara aprobada el Acta de la Sesión de esta Legislatura Local correspondiente al día 03 de octubre del 2022. Se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida:

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una
Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Maestra Maribel Villalpando Haro, Secretaria de Educación en el Estado. *Asunto:* Presenta escrito, mediante el cual rinde el Informe circunstanciado en relación con la Denuncia interpuesta en su contra, por no asistir a la Glosa del Primer Informe del Gobernador; solicitando de esta Legislatura, se declare la improcedencia de la instauración de juicio político en su contra.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Apozol, Zac. *Asunto:* Remiten copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día siete de noviembre del 2022.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Secretaria, muchas gracias. A la Correspondencia recibida se le dará el trámite respectivo por Apoyo Parlamentario.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, para solicitarle si del oficio que envía la Secretaria de Educación por el tema del juicio político instaurado en su contra, podría girarse copia a las 30 Diputadas y Diputados de esta Legislatura, si no interfiere con el proceso legal en el que está siendo llevado a cabo ese juicio político.

LA DIP. PRESIDENTA.- Cuento con ello, Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura al comunicado del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, el cual contiene la lista de cinco personas que aspiran a ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas; y solicito al Segundo Secretario, dé lectura de la misma.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- **Da lectura íntegra del comunicado del Titular del Poder Ejecutivo del Estado, el cual contiene la lista de cinco personas que aspiran a ocupar el cargo de Magistrada o Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Al comunicado leído, se turna para su dictamen, a la Comisión de Justicia. Solicito a la Vicepresidenta ocupar la Presidencia para poder dar lectura a la Iniciativa.

CAMBIO DE PRESIDENTA

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día corresponde dar lectura a la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en uso de sus facultades destinen mayor presupuesto al Poder Judicial del Estado de Zacatecas, dirigido al incremento salarial del 10% a las Juezas y los Jueces que integran este Poder, de igual manera, se destine mayor presupuesto para la adquisición de tecnología

de última generación para la eficacia de los procesos, así como etiquetar recurso adicional para la dignificación de sus instalaciones. Solicito a la Vicepresidenta.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, Diputada Vicepresidenta. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las y los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que en uso de sus facultades destinen mayor presupuesto al Poder Judicial del Estado de Zacatecas, dirigido al incremento salarial del 10% a las Juezas y los Jueces que integran este Poder, de igual manera se destine mayor presupuesto para la adquisición de tecnología de última generación para la eficacia de los procesos, así como etiquetar recurso adicional para la dignificación de sus instalaciones.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Diputada, si nos permites al Grupo Parlamentario del PRI adherirnos a tu Iniciativa, por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- De igual forma, el PAN.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Gracias.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, la Bancada estrella del Partido del Trabajo.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputada, si me lo permites; de igual manera, Benítez Sánchez Priscila, incorporarme a tu Iniciativa.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual forma, el Partido del PRD, y si no ajustan, vienen por más, aquí estamos a la orden los de la Comisión de Hacienda.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Si me permite acompañarla, Rodríguez Camarillo, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Asimismo, en mi calidad de Presidenta de la Junta de Coordinación Política, solicitarte que el asunto sea considerado de urgente y obvia resolución, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General.

CAMBIO DE PRESIDENTA

LA DIP. PRESIDENTA.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General en el caso que nos ocupa a juicio de esta Presidencia, se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

favor. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A

MIRANDA HERRERA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Para que registre mi asistencia, y mi voto a favor, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro, Diputado Jehú. Diputada Lorena.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Yo, perdón, es que estaba distraído.

LA DIP. PRESIDENTA.- A favor o en contra.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor, Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz, a favor.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pinedo Santa Cruz, a favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela Monserrat, a favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz, al Diputado Xerado Ramírez, para hablar a favor del Punto hasta por cinco minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la Asamblea, llegue desde esta tribuna un saludo fraternal, un sincero abrazo a todos los integrantes del Poder Judicial, y es propicio en la discusión de este Punto de Acuerdo, Diputada Presidenta, que antes de continuar, me permita solicitarle un minuto de silencio por el fallecimiento del Juez de Control, que lamentablemente sufrió las consecuencias de la mala estrategia y de lo que están padeciendo miles de zacatecanos, que no sea solo por él, sino por todas aquellas personas que hoy ya no están con nosotros y por todos los zacatecanos que estamos sufriendo y estamos padeciendo esta crisis que se vive en el Estado. Le solicito lo autorice, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, le pido a las y los Diputados nos pongamos de pie para guardar un minuto de silencio.

UN MINUTO DE SILENCIO

LA DIP. PRESIDENTA.- Favor de tomar asiento. Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, Diputada Presidenta y es digno de reconocer porque hoy, y lo comentábamos ayer en la comparecencia del propio Secretario de Finanzas, el Poder Judicial que tiene un aumento sustancial en su presupuesto, también es digno de decir, o más bien hay que decirlo, y lo sabe la Diputada Basurto, porque está muy al pendiente de esos temas, y seguramente hablará de eso, el Poder Judicial no tenía para pagar la quincena del 15 y del 31 de diciembre, ni siquiera los aguinaldos, se había agotado el presupuesto al 30 de noviembre con lo que se fue asignado por este Poder en donde también somos corresponsables; por eso, es importante que hoy, quienes están en la Comisión de Presupuesto, presidida por el Diputado Lupe Correa, que también se inscribió para hablar en este tema, y será importante escuchar sus planteamientos, no dejen ese tema así, es importante que el Poder Judicial tenga recursos en el Capítulo Cinco Mil, porque pese a que hay voces al interior del gabinete que siguen insistiendo en denostar a este Poder Legislativo y siguen insistiendo en denostar al Poder Judicial, no es la ruta, no es la manera en como el Ejecutivo va a destacar, porque por más que quieren seguir diciendo que las Diputadas y los Diputados no estamos a la altura de Zacatecas, pues eso de nada ha ayudado para mejorar la percepción que hoy tiene la ciudadanía del propio Gobernador, ayer hay dos encuestas, una de Mitofsky y otra de otra casa, que ahorita no recuerdo el nombre, y en las dos se sigue manteniendo la tendencia, y qué triste, digo qué bueno por nuestro vecinos, pero qué triste para nosotros, que en menos de dos meses de su mandato constitucional, la Gobernadora del Estado vecino ya esté en primer lugar con 70% de aceptación del pueblo de Aguascalientes, y más allá de los Partidos que represente, esto ya no es un tema de Partidos, es un tema de que no hay, yo creo que puede haber de todos los Partidos, porque en la lista de los 10 hay de todos los Partidos, pero, a lo que me refiero es por la vecindad, y voy a terminar, porque yo no sé qué piensan quienes arman los presupuestos a la baja para los Poderes, piensan que este edificio se mantiene solo, que los juzgados se mantienen solos, que las goteras se tapan con buena voluntad, estoy de acuerdo en la austeridad, pero para llevar los citatorios para los juicios se necesitan vehículos y gasolina, no podemos caer en la austeridad de que los Jueces sesionen afuera en una mesita, porque hoy no hay y lo está pidiendo el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado desde el año pasado, computadoras, laptops, porque se procesa la información, las declaraciones, lo que llega; entonces, es cuando te das cuenta que el tema de seguridad solamente es un discurso, porque la seguridad, el brindar seguridad es una cosa, la procuración de lo que se encarga la Procuraduría es otra, pero la

impartición de la justicia depende de los Jueces, de los Magistrados, quienes hoy lo único que exigen es un presupuesto acorde a sus necesidades y que han presentado proyectos en cada uno de los rubros, vehículos, computadoras, el arreglar los juzgados, no están hablando de querer dinero por querer dinero, este Poder Legislativo, y es un tema de todos y todas, no es un tema de unos cuantos, presentamos por primera vez, y eso no se destaca y eso no se dice, por primera vez presentamos un presupuesto basado en resultados y en programas, y en lo que se necesita, que sí, efectivamente, tenemos muchos retos y muchos pendientes sí, pero también merecemos respeto como Poder, hoy estamos hablando del Poder Judicial, ojalá sí tomen en cuenta estas consideraciones, y lo que decía ayer, que ojalá también se considere una reserva en el presupuesto y que también la trabajemos, yo invito, aquí hay gente que le sabe a estos temas, ahí está la Diputada Maribel, ahorita platicaré con ella, pero sí urge el Consejo de la Judicatura Estatal, sí urge un organismo que defienda también a los Jueces, a todas las personas que trabajan en el Poder Judicial de Zacatecas, y que hoy también están desarrollando una actividad de alto riesgo, lamentablemente por la situación que estamos viviendo en Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta, muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Xerardo. Le damos el uso de la voz, al Diputado Guadalupe Correa, Coordinador, hasta por cinco minutos para hablar a favor del Punto de Acuerdo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Efectivamente, nos sumamos a ese exhorto que el día de hoy usted presenta aquí ante esta Honorable Asamblea, porque bueno, entendiendo también que no será en definitiva la solución, pero por lo menos podremos ayudarles a que puedan tener un poco más de estabilidad en sus familias, en sus hogares, y sumarme a ese rechazo social contundente por la mala estrategia de seguridad que hoy vive el Estado de Zacatecas, es muy triste, muchas y muchos de nosotros, las Diputadas y los Diputados, todos los días revisamos muy tempranito la síntesis de los medios de comunicación, y no hay día en que en la mayoría de ellos no venga expresado un suceso lamentable, o dos o tres, o hasta cinco o hasta 10, y eso habla de que hoy en Zacatecas las cosas en materia de seguridad no están bien y la estrategia no está funcionando. Muy triste, muy lamentable que haya alcanzado ya a niveles de altos funcionarios como Generales, como también así a Magistrados, a Jueces, perdón, y la verdad es que los Procuradores de Justicia en el Estado de Zacatecas hoy viven con la zozobra, con el pendiente de a qué hora, en qué momento, en qué lugar podría ocurrir un siniestro parecido; y yo les invito, compañeras y compañeros Diputados, entendiendo que la propuesta de la Diputada Karla no es una propuesta exagerada, creo que es revisable, creo que es un tema que se puede revisar, y creo que con el apoyo de todas y todos los Diputados de esta LXIV Legislatura se puede concretar. Enhorabuena, Diputada, muchas felicidades y estamos para sumarnos a estos temas, que si bien no resuelven en lo inmediato, por lo menos palean las pequeñas necesidades. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias Coordinador. Le damos el uso de la voz, a la Diputada Gaby Basurto, para hablar hasta por cinco minutos a favor del Dictamen, Diputada Gaby, perdón, para hablar a favor del Punto de Acuerdo.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Antes de comenzar en particular a hablar del tema y del presupuesto del Poder Judicial, hay que considerar la autonomía de los Poderes, yo creo que eso es básico, para precisamente llegar al tema del respeto de los presupuestos, el Poder Judicial ha venido evolucionando con presupuesto que viene desde el 2021 con 585 millones, este 2022 esta Legislatura le aprobó un presupuesto por el orden de los 550 millones, hoy día, como bien lo comentaba mi compañero o mis compañeros que estuvieron en tribuna, hoy, el Poder Judicial no tiene el recurso para hacer el pago de la nómina del 15 de diciembre a los trabajadores, todavía esta semana yo le pregunté al Magistrado Presidente del Poder Judicial si ya contaba con las ampliaciones para cubrirlos, y hoy día aún no las tiene, eso nos debe de preocupar, y no andar con el discurso de la austeridad, porque ojo, en los Poderes existe autonomía y tiene que existir precisamente ese respeto a los presupuestos, si nosotros no generamos esa autonomía, ya estamos incumpliendo en la propia Constitución; es decir, al Poder Judicial, hoy para el ejercicio 2022 le hacen falta 45 millones de pesos, estamos hablando que tendría que tener un presupuesto por el orden de los 595 millones o prácticamente estar llegando a los 600 para el cierre del 2022; para el presupuesto que se nos plantea, para el ejercicio 2023, sólo les están poniendo 605 millones de pesos, no es suficiente, compañeros, ¿por qué no es suficiente?, porque le falta al Poder judicial, porque muchos, y el discurso de muchos era que ya hay un aumento, y cuando decimos todos qué padre es un aumento, 605 millones al Poder Judicial va a salir, pero va a salir con el gasto corriente, y el Poder Judicial no sólo requiere el gasto corriente o no sólo es el gasto corriente, el Poder Judicial son Casa de Justicia, el Poder Judicial son vehículos, el Poder Judicial son equipos de electrónica, equipos de cómputo. Yo los invito, y yo les hago esta reflexión que vale la pena que todos nos hagamos, el ejercicio del presupuesto que ayer nos planteó el Secretario de Finanzas, no es por el orden de los 36 mil 812, compañeros, yo les vuelvo a repetir lo que le dije ayer en tribuna al Secretario: “Hay casi mil millones de pesos que hoy están guardados en el Fondo de Estabilización y que no es posible que con la situación que vive Zacatecas en materia de inseguridad lo tengamos guardado, yo los invito, compañeros, a este recurso en particular, de los 757 millones que están para Fondo de Infraestructura, se le etiqueta al Poder Judicial, precisamente para el tema de equipamiento de las casas y también para el tema de los vehículos y los equipos de cómputo, no se puede tener una estrategia integral de seguridad pública si se deja de lado y se descuida el trabajo que realiza el Poder Judicial,

la Fiscalía, la prevención del delito; es decir, necesitamos nosotros como Poder Legislativo pensar en todas las aristas. La próxima Sesión, el Grupo Parlamentario del PRI presentará, precisamente, una modificación al destino que se le tiene que dar a esos 757 millones. Compañeros, les vuelvo a repetir, no es posible que ese dinero esté guardado hoy, cuando nos faltan patrullas, nos faltan chalecos, nos faltan bases militares, nos falta muchísimo para fortalecer la estrategia de seguridad del Estado. Compañeros, pongámonos en el lugar de las zacatecanas y de los zacatecanos que diario tenemos miedo de andar por las calles y carreteras de Zacatecas, ahí está el dinero, compañeros, el recurso está disponible, está en una cuenta bancaria, ¿por qué no establecer esta estrategia de una vez?, ¿por qué esperarnos para el próximo año?, tenemos que fortalecer, yo por eso aplaudo la Iniciativa de la Diputada Presidenta de meter este Punto de Acuerdo que precisamente nos ayude y nos sensibilice de que no sólo veamos que se le aumentó, porque ya con ese discurso sale y no sale, todos van a salir con que no se preocupen el presupuesto es mayor, no es así, hoy el tema de temas que tiene sumido a Zacatecas en un tema de miedo es el tema de seguridad, no escatimemos en el Poder Judicial, no escatimemos en la Fiscalía, no escatimemos en la prevención, no escatimemos en el fortalecimiento de nuestras policías municipales, las tenemos abandonadas, ahí está el recurso, compañeros, hagamos el esfuerzo entre todos de generar esta estrategia, hoy está en nuestras manos darle los recursos suficientes a todos los órganos encargados de procurar e impartir la justicia en el Estado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, El Cepillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Se cierra el registro. Le damos el uso de la voz hasta por tres minutos para hechos, al Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con el permiso de la oradora en tribuna, y pensé que lo iba a mencionar, pero no lo mencionó; por eso, creo que es importante acotarlo, Diputada. Yo sigo sin entender, y ayer no nos lo pudo explicar el Secretario, porque fue, le dio la vuelta, ¿por qué el Instituto Electoral de Zacatecas?, y entiendo su postura política, no voy a debatir de ella, y entienda la mía, pero hay una Iniciativa incluso aprobada, que ya hoy está en el Senado de la República, en donde a nivel Federal, al Instituto Nacional Electoral le recortan recursos, le limitan recursos, le limitan bonos, y aquí en Zacatecas, en un gobierno de la Cuarta Transformación, le das 20 millones más al Instituto Electoral del Estado de Zacatecas en una año no electoral y el argumento será, pues es que en septiembre empieza, sabemos que son actos preparatorios en los que no se necesita gran cantidad de recursos, no estoy en contra, a raja tabla tendremos que escuchar en la Comparecencia, y ahí la Diputada Ana Luisa Del Muro, integrante de mi Fracción, tendrá que ser muy responsable en revisar los argumentos, pero el argumento que no le veo el por qué es que al Tribunal Electoral le des 11 millones de pesos más que represente el 40%, cerca de poco menos de la mitad del recurso que ejerció este año, por eso usted dice bien, no solamente están las cuentas bancarias, están las bolsas en donde este Poder Legislativo, en un ejercicio responsable y que llegue acorde con la realidad que estamos viviendo, podamos hacer esas modificaciones, porque insisto, el presupuesto lo recibimos el miércoles de la semana pasada, el jueves, no lo tengo muy claro, el miércoles, pero los acontecimientos del fin de semana, sin duda alguna, deben de cambiar nuestra consciencia y deben de cambiar nuestras prioridades al interior de este Congreso, y si queremos estar a la altura del pueblo de Zacatecas debemos de hacerlo; por eso, coincidir con usted y acotar esos temas, porque son solamente dos ejemplos de muchos en donde no hay congruencia en los aumentos que se están ejerciendo; otro ejemplo: la Secretaría General de Gobierno, tiene aumento, pero no hay etiqueta en los programas, en los anexos, dirigidos exclusivamente a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Xerardo. Le damos el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa, para hablar en hechos hasta por tres minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En la LXI Legislatura debatíamos algunos temas muy importantes, y algunos coinciden, yo por ejemplo señalaba, el fracaso estructural de las plantas de tratamiento, del agotamiento del agua, y nos decían

que no, que no iba a suceder eso, y miren hoy a la Secretaría del Agua y Medio Ambiente enfrentando el problema, y era la Fracción que lo negaba, la del Verde, pero también en ese entonces, el hoy Presidente del Tribunal de Justicia, era Procurador y fue el que señaló a las fuerzas policiales municipales de halcones, y empezó una persecución, una cacería de brujas en todo los municipios, al grado tal que hoy, las fuerzas municipales están casi extintas, ya le llegó el agua al cuello, hoy está desesperado, y creo que nos mete nuevamente a la dinámica del año pasado, donde él va, platica con el Ejecutivo, le proponen una ruta, la acepta y luego manotea; y luego, se mete en problemas, porque ya no respeta los términos en que pactaron, en que acordaron; entonces, nos mete al Legislativo en esa dinámica de si vamos a favor o en contra del Poder Judicial. Yo creo que hoy, Diputada Gaby, coincido en la última parte, cuando integras las fuerzas policiales, cuando integras el tema de Fiscalía; es decir, el problema de inseguridad no se resuelve en el Poder Judicial, ahí traen un problema de impunidad grave, impunidad gravísima, y el mismo Presidente lo ha reconocido, estamos hablando de casi un 80% de impunidad; entonces, alimenta una burocracia en la impartición de justicia, para que se siga administrando la impunidad, y para muchos zacatecanos y zacatecanas no haya respuesta, no haya solución, o quien esperaba que la justicia era imparcial y resulta que no, que se sentencia en contra del derecho; entonces, yo creo que sí es importante estos recursos que se señalan; y entonces, pongámosle inteligencia, construyamos el acuerdo y démosle recurso a un proyecto integral donde se fortalezca en lo integral toda la estrategia de seguridad. Yo sí me pronunció a favor de eso, porque hoy desafortunadamente al tiempo, hoy Arturo Náhle está enfrentando una realidad de la cual fue parte, propició esta situación desafortunada que vivimos y enfrentamos los zacatecanos, no hay presencia policial en el primer respondiente, no hay con qué, no hay ya ni quién sea el primer respondiente, yo se lo dije en la comparecencia ahí de reojo, se la aventé a Náhle que los estaba acompañando de Adán Augusto, no se incomodó, conocemos el estilo del amigo Náhle, y esa vez se lo señalamos y decía: “pues miren así me hizo mi mamá”, cuando señalaba a Eugenia Flores, cuando le decía un sinfín de calificativos, porque también era responsable de una estrategia fallida de seguridad; entonces, yo me sumo a esa parte, a la de en positivo una propuesta general que sí pudiéramos acordar, políticamente consensarla, en donde corresponda y poder hacer algunas modificaciones interesantes. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado José Luis. Le damos el uso de la voz, a la Diputada Gaby, hasta por tres minutos para que concluya.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidenta. Agradecer a mis dos compañeros que me acompañaron en el tema. A mi compañero Xerardo decirle que, precisamente, todos estos aumentos que vemos en algunas áreas que, precisamente, no responden al principio de austeridad, que dice establecerse, creo que en nosotros está en nuestra manos modificarlo, hoy tenemos esa gran oportunidad, yo lo veo no tanto por el tema del Poder Judicial en respecto a que qué pidió, qué no pidió, para mí los números son importantes y cuando yo veo los números y veo que prácticamente tiene un aumento de cinco millones, no es posible que tengamos este aumento, porque sí, si bien es cierto que

tenemos un Poder Judicial a nivel nacional con muchísimo porcentaje de impunidad, también es una realidad que nosotros tenemos que dar las herramientas para poder exigir, cómo hoy le exigés a una persona que no tiene una computadora que saque resoluciones de “n” juicios, tenemos que darles las herramientas para poderles exigir, porque hoy nos pueden decir: “Ah, tú Legislatura no nos diste recurso para mantener las casas, por eso las voy a cerrar, tú Legislatura no me das los elementos operativos y no hay una corresponsabilidad”, hay que buscar esa corresponsabilidad, hay que buscar una estrategia integral; yo por eso les hablo que generemos esa estrategia, el tema de seguridad pública no sólo significa aumentarle el presupuesto a seguridad pública eso no lo es una estrategia integral, una estrategia integral precisamente se trata de eso, de la prevención del delito, de establecer etiquetados, les daría risa lo que viene etiquetado para prevención del delito para el ejercicio 2023, tenemos que fortalecer la prevención del delito, tenemos que meterle a los jóvenes, tenemos que meterle al deporte, pero también tenemos que fortalecer a nuestras policías municipales, hoy acaba de dar precisamente en el clavo el Diputado Figueroa, porque precisamente hace unos días vivimos una situación en Pinos, luego se quiere castigar y se quiere satanizar al Presidente Municipal, oye, discúlpame, así estamos en los 58 municipios, y se supone que tú como policía estatal del Estado tienes un control también de las policías municipales, es una corresponsabilidad, y dicen hoy que es un tema de Partidos Políticos a ver, tenemos que bajar el tema político del tema de seguridad, y pensar que es un tema que nos corresponde a todos, fortalecer Fiscalía, fortalecer Poder Judicial, fortalecer la propia Secretaría Seguridad Pública, nuestro policías municipales y la prevención del delito, creo que deben ser los ejes rectores de este Presupuesto, es lo que exige la gente hoy, lo que la gente nos pide, lo que nosotros queremos para Zacatecas, que tengamos una situación distinta para actuar distinto y para tener resultados distintos, tenemos que hacer cosas distintas y esas cosas distintas es moverle al presupuesto, compañeros, tenemos esa oportunidad de precisamente hacer algo, luego se siente mucha impotencia cuando ves los temas del domingo y dices: “Qué hago como Diputado”, ah, pues qué creen, aquí estamos, esto es lo que tenemos que hacer, tenemos que fortalecer el decreto de presupuesto, tenemos que fortalecer todo el tema de la estrategia integral, es nuestra chamba, ahí es donde podemos incidir, ahí es lo que podemos hacer y tenemos que hacerlo, yo los invito a hacer este ejercicio serio, dejar de lado Partidos Políticos y sentar en lo que realmente hoy preocupa a Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Gaby. Concluida la lista de oradores esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general, quienes estén en la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado de la misma. A favor...En contra...Abstenciones... Se pasa a votación en forma nominal en lo general iniciando por mi derecha; y solito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa del Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se crea la Comisión Especial para la atención y seguimiento de la Recomendación General 43/2020 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Tienen la palabra, los integrantes de la JUCOPO.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, te pido hacer una Síntesis del Dictamen, ya que se encuentra en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- **Da lectura de una Síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se crea la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento de la Recomendación General 43/2020 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Gaby. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación, e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

SALAS DÁVILA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 24 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia con fundamento en lo ordenado por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa del Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, para que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 del Estado de Zacatecas, destine una partida presupuestal por la cantidad de 3'000,000.00 (tres millones de pesos mexicanos) a la Unidad Académica de Veterinaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), a fin de fortalecer el equipamiento del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies, en especial en lo relativo a la dotación de vehículos especializados para la esterilización de perros y gatos. Tienen la palabra, los integrantes de los Grupos Parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional y del Partido Verde, le damos el uso de la voz, al Diputado Manolo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con tu permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- La presente Iniciativa de origen..., el origen de la presente Iniciativa es a propuesta de muchos jóvenes que hoy se han dedicado a cuidar a los animalitos, a los perros y a los gatos, quienes nos han pedido hagamos algo para que deje de haber gatos y perros en la calle abandonados; en especial, agradecerle a la Asociación Mi Amigo Fiel de Miguel Auza quien nos ha pedido que hagamos la presente Iniciativa. **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, para que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 del Estado de Zacatecas, destine una partida presupuestal por la cantidad de**

3'000,000.00 (tres millones de pesos mexicanos) a la Unidad Académica de Veterinaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), a fin de fortalecer el equipamiento del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies, en especial en lo relativo a la dotación de vehículos especializados para la esterilización de perros y gatos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Permítame, Diputado. Por favor, Diputados, pueden ponerle atención al Diputado que está leyendo la Iniciativa, gracias. Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias, Diputada Presidenta. **Continúa dando lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado de Zacatecas, para que dentro del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 del Estado de Zacatecas, destine una partida presupuestal por la cantidad de 3'000,000.00 (tres millones de pesos mexicanos) a la Unidad Académica de Veterinaria de la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ), a fin de fortalecer el equipamiento del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies, en especial en lo relativo a la dotación de vehículos especializados para la esterilización de perros y gatos.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se adicionan diversos artículos de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas, para eliminar los bonos inmorales. Tiene la palabra el Diputado Ernesto. Vamos niños azul.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Diputada Presidenta. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se adicionan diversos artículos de la Ley de Austeridad, Disciplina y Responsabilidad Financiera del Estado de Zacatecas, para eliminar los bonos inmorales.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado en tribuna, me permite suscribirnos a la Bancada estrella del Partido del Trabajo, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, permita que su Bancada de MORENA, la no independiente, lo acompañe, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con gusto, mi Coordinadora.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos, Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del Verde.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Fer, claro que sí.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, el Diputado independiente, El Cepillo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias. Gracias, Diputadas, Diputados, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, remitida por el Poder Ejecutivo del Estado. Solicito a la Primera Secretaria, dé lectura de la misma.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Cambio Climático para el Estado de Zacatecas y sus Municipios.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Agua, Ecología, Medio Ambiente y Cambio Climático. Continuando con el Orden del Día corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por el cual se reforman y adicionan las fracciones I y III del artículo 66 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas. Tienen la palabra los Diputados José Xerardo Ramírez y Ana Luisa Del Muro, autores de la misma.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Le solicito me permita leer un resumen de la presente Iniciativa de reforma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Quien presenta esta Iniciativa, es la Diputada Ana Luisa del Muro García, y así mismo su servidor Diputado Xerardo Ramírez Muñoz, ambos integrantes de la bancada estrella al interior de este Poder

Legislativo del Partido del Trabajo; y queremos proponer compañeras y compañeros una reforma que consideramos es importante y que pudiera ser trascendente y que mejoraría mucho la laborar y el trabajo Legislativo que es la principal encomienda de las y los Diputados que integramos esta Legislatura. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto, por el cual se reforman y adicionan las fracciones I y III del artículo 66 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta, muchísimas gracias.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado Xerardo, permítanos suscribimos a Acción Nacional.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, al Grupo Parlamentario del PRI, compañero, necesitamos dignificar nuestro papel como Diputados y ésta es una excelente Iniciativa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, y no cuesta nada, son seis horas, siete horas, que estaremos aquí diariamente, y que mucho ayudaría a las agendas de las Comisiones, y de los puntos que son bastantes, por cierto, todavía en nuestra agenda.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- En los mismos términos, Diputado Ramírez.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado González, y Diputada Benítez... Muchas gracias.

Miranda Herrera. LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En los mismos términos,

Miranda. EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En los mismos términos, la Fracción Parlamentaria de MORENA.

Maribel. EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada

el Grupo del PRD. EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- En los mismos términos,

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, por la cual se declara Patrimonio Natural, Tangible, Biológico y Cultural del Estado de Zacatecas, a la especie animal denominada Águila Real. Tiene la palabra, la Diputada Ana Luisa Del Muro, y José Xerardo Ramírez, autores de la misma.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con tu permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la cual se declara Patrimonio Natural, Tangible, Biológico y Cultural del Estado de Zacatecas, a la especie animal denominada Águila Real.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Desarrollo Cultural. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de penas a los homicidios simple y calificado. Tienen la palabra los Diputados de la 64 Legislatura.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso, Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...Ah.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Solicitarle que me permita leer un resumen de la misma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- **Da lectura a un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se reforma el Código Penal para el Estado de Zacatecas, en materia de penas a los homicidios simples y calificados.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa de Decreto, por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Se les concede la palabra, a los Diputados José Xerardo Ramírez Muñoz, y a la Diputada Ana Luisa Del Muro García.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto, por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchísimas gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso del orador en tribuna.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Permita por favor, que la Fracción Parlamentaria de MORENA, se abone a su Iniciativa, Diputado.

gusto. EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, con todo

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma forma, Benítez Sánchez Priscila, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del PRI.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputada, con todo gusto... Gracias, es cuanto.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. A la Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Tiene la palabra el Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputadas y Diputados, Diputada Presidenta, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 32 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Presidenta. Muchísimas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adicionan dos fracciones al artículo 207 del Código Penal del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra nuestro amigo, Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, estimada Presidenta. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se adicionan dos fracciones al artículo 207 del Código Penal del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Muchas gracias, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Qué activo el día de hoy. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene la palabra la Coordinadora de MORENA, Maribel Galván, y bueno, también la suscribe el Diputado Ernesto González.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes. Señoras y señores Diputados, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Le ruego respetuosamente, me permita hacer una breve reseña de la Iniciativa, toda vez que la misma se encuentra íntegramente contenida en la Gaceta del mismo día que lleva por fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias. **Da lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Zacatecas...**

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame...

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.-... Permítame Diputada... Le informo que no existe Quórum legal, para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada, puede pasar Lista, para que la gente sepa quiénes están en el Pleno.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Claro que sí, Diputada, Presidenta... Realiza pase de Lista de Asistencia de los Ciudadanos, Diputadas y Diputados.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Olivares Benítez Lorena.

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Es Oliva Benítez Lorena.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Ah, Oliva...

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de los Ciudadanos, Diputadas y Diputados...

ROMO GONZÁLEZ ERNESTO.- Presente, Diputada...

LA DIP. INFANTE MORALES.- ...Presente, Infante Morales.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto, también presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando, Lista de Asistencia de Asistencia de los Ciudadanos Diputados.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputada. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputada. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Diputado José Juan...

Juan, presente. EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Estrada Hernández José

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando, Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados. Valdéz Espinoza Karla Dejanira. No era él...

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando, Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados... No los conozco todavía...

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-
Presente, Diputada Secretaria.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente, ahora sí.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Aquí, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,
Diputada.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que existe Quórum Legal, para llevar a continuar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputada. Adelante,
Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidenta. **Continúa dando lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Maribel. La Iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia. Le solicito a la Vicepresidenta, ocupe el lugar, Diputada, le solicito que ocupe el lugar.

CAMBIO DE PRESIDENTA

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada... Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos por los artículos 55 y 67 de nuestra Ley Orgánica, y 107, 108, 112, 113, 115 Y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a lectura de los dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, de diversos municipios. Tienen la palabra los integrantes de las Comisiones de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. *(Publicados en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputada. De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente le solicito se me autorice dar lectura a una síntesis de los dictámenes que se presentan en esta Sesión, por encontrarse ya publicados íntegramente en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura de una síntesis de los Dictámenes de Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023, de diversos municipios.** Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 55, 67 de nuestra Ley Orgánica; y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la lectura del Dictamen mediante el cual se presenta la terna para designar al Presidente, o Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas; tienen la palabra los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos...

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 95 del Reglamento General de este Poder Legislativo, le solicito me autorice presentar una Síntesis del Dictamen de referencia, toda vez que el mismo se encuentra publicado íntegramente en la Gaceta Parlamentaria de esta misma fecha.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- **Da lectura de una síntesis del Dictamen mediante el cual se presenta la terna para designar al Presidente, o Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.** *(Publicado en la Gaceta Parlamentaria número 0147, de fecha 07 de diciembre del año 2022).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Fer. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica. Diputado Xerardo puede guardar silencio...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Una disculpa, Diputada Presidenta, estoy aquí en el tema.

LA DIP. PRESIDENTA.-... y 107, 108, 112, 113, 115 y 116 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta de manera respetuosa a la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, para que garantice el acceso a la educación de los zacatecanos que nacieron o viven fuera del territorio estatal, que aspiran a cursar algún programa de su oferta académica; y al mismo tiempo, se eviten actos discriminatorios en su perjuicio; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen referido. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia; se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda, al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 16 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo establecido en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 126, 127 y 128 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado desea reservar alguna parte, o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, y tiene la palabra la Asamblea. Se les informa que se han inscrito previamente los Diputados: Martha Elena Rodríguez Camarillo, con el tema: “Análisis 1”; 2.- José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis 2”; 3.- José Guadalupe Correa Valdéz, con el tema:

“Consideraciones”; 4.- Armando Delgadillo Ruvalcaba, con el tema: “Presupuesto del Pueblo”. ¿Alguien más?, se cierra el registro; le damos el uso de la voz a la Diputada Martha Elena Rodríguez Camarillo, hasta por diez minutos; debido a que no se encuentra en el Pleno, le damos el uso de la voz al Diputado José Luis Figueroa; hasta por diez minutos, con el tema: “Análisis”...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias; con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Compañeras y compañeros; nuestro país actualmente se encuentra inmerso en un debate público de resistencias, de posturas sorprendentemente cambiantes de acuerdo a momentos, también a intereses públicos; se generó un debate importante, interesante en la Cámara de Diputados Federal respecto de la Iniciativa que el Presidente Andrés Manuel presentara para una reforma política, una nueva Ley Electoral que no pasó y que implicó aplicar un Plan “B” en esta materia que es del interés público y debiera de estar centrada en ello en el interés público, no en el interés político de los partidos y de sectores que sienten verse afectados, vulnerados en su interés económico; yo quisiera que fuera ético y profesional en este caso de una burocracia que atiende al Instituto Nacional Electoral y también a los organismos públicos locales; pero bueno, les voy a compartir un análisis que hacemos de manera rápida; esperemos que podamos advertir en qué va a terminar todo esto; esperemos que fortalezca la democracia de la negativa de que se trastocaron se exhiben, que se trastocan intereses; desafortunadamente, mezquinos contra el pueblo, no a favor de la democracia nacional; como ustedes saben hoy se aprobó una nueva legislación electoral de carácter secundario, que si bien no modifica la estructura del Instituto Nacional Electoral, el INE cómo se planteaba en la reforma constitucional; sí hay cambios importantes que desde mi punto de vista restan los privilegios de que goza el Instituto Nacional Electoral, así como sus máximos funcionarios; esta reforma llevada a cabo hoy en la madrugada en la Cámara de Diputados en el Congreso de la Unión, todavía necesita ser aprobada por el Senado de la República; por tanto, aún no se puede dar una opinión firme sobre esta reforma electoral aunque sí se pueden mencionar de entrada los cambios aprobados por la Cámara de Diputados; 1.- Plantea modificar la estructura del Instituto Nacional Electoral; sobre todo, la función de sus direcciones ejecutivas de organización y capacitación, y elevar a rango de Dirección Ejecutiva lo que hoy es, la Unidad Técnica de Fiscalización; 2.- Incluye eliminar a la Junta General Ejecutiva que es el órgano que emite directrices en materia de ejercicio del presupuesto del Instituto Nacional Electoral; y en su lugar, se plantea crear una Comisión de Administración con 5 Consejeros; 3.- El actual Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, quien fue reelecto en el 2020 por un período de 6 años sería

removido, pues se ordena la designación de un encargado de despacho para el período 2023-2029; 4.- Adicionalmente, se ordena la liquidación del fideicomiso para pasivo-laborales y el de infraestructura inmobiliaria del Instituto cuyos fondos servirán según se plantea para cubrir posibles int, servirán para cubrir posibles indemnizaciones y liquidar a una parte del Servicio Profesional Electoral Nacional; este Servicio Profesional Electoral Nacional hoy integra las juntas locales ejecutivas que es el órgano del Instituto Nacional Electoral en las 32 Entidades, así como a los Consejeros Distritales donde hay personal especializado en organización, capacitación y registro federal electoral; los remanentes se establece que en el régimen Transitorio de la reforma deberán devolverse a la Tesorería de la Federación TESOFE; 5.- También se plantea que en vez de 300 Consejeros Distritales solo funcionen 260 de forma permanente y 40 más para un total de 300 si cuando se instalen solo las elecciones; 6.- Todos los cambios de la estructura del Instituto Nacional Electoral deberán hacerse con cargo al presupuesto que ha aprobado y no habrá recursos adicionales; 7.- No obstante, estos cambios, la reforma no plantea como proponía la reforma constitucional quitar los órganos, los Organismos Públicos Electorales Locales, , ni reducir a los Diputados y Senadores, o modificar la forma de elección de quienes integran el Congreso de la Unión; 8.- El paquete de reformas propone cambiar las fechas de inicio del proceso electoral federal; por lo que, de aprobarse en el Senado la elección de 2024 comenzaría el tercer semestre, la tercera semana de noviembre de 2023; 9.- También se busca modificar el proceso de cómputo de votos mismo que iniciaría desde las 18 horas del día de la elección, lo que haría innecesario el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el PREP, mismo que desaparecería; la conclusión del cómputo de las elecciones se establece a más tardar el viernes siguiente de las elecciones; hoy esos cómputos inician el miércoles siguiente a los comicios y terminan el jueves; 10.- Sin embargo, las elecciones locales de 2023 en Coahuila y el Estado de México según los Transitorios de la reforma, no se verán impactados por estas modificaciones de reforma; por último, cabe resaltar que en estas reformas se impide que vía sentencias el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación designe directa, o indirectamente a dirigentes partidistas; se establece que el Tribunal Electoral del Poder Judicial solo tendrá atribuciones para ordenar la reposición de procedimientos en caso de que, confirmen irregularidades pero no podrá nombrar directa, o indirectamente a las personas que integrarán las dirigencias de los partidos políticos, o la elección, o designación de precandidaturas, o candidaturas; compañeras y compañeros, esto que acabó de mencionar es solo lo que se rescata de la información de algunos medios de comunicación; y como señalaba al principio, falta todavía la aprobación tal cual, a las modificaciones que se aprueben en el Senado de la República; hay otros elementos importantes como la separación del cargo en el caso de Diputados, Diputadas que busquen la reelección; también, la representatividad de sectores; es decir, se está dando un paso muy importante a vencer resistencias; y que lamentable, que no se piense en el pueblo, en los electores, si no termine siendo un debate centrado en intereses de grupo, en intereses sectarios y no en la democracia de este país; veo también, afortunado que bajo esta circunstancia histórica que se presentó en el Congreso Federal, en donde la oposición abandona la posibilidad de discutir, la posibilidad de incidir en lo que se había denominado el Plan “B”, y que les haya durado poco el gusto; pero qué lamentable esa circunstancia, porque exhibe que no es cierto que se buscaba el fortalecimiento de las instituciones en este país; pero lo afortunado es que, se limita la intervención extranjera; es decir, el Presidente como se le responsabiliza sigue luchando

porque México sea una nación independiente, una nación soberana en sus decisiones. Sería cuanto, Diputada Presidenta...

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Para hechos, Medellín
Medellín Nieves.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más, en para hechos?

LA DIP. INFANTE MORALES.- Infante Morales.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo
Ruvalcaba.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se cierra el registro; le damos el uso de la voz al Diputado Nieves, hasta por tres minutos para hablar en para hechos.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MEDELLÍN MEDELLÍN.- Pues, solamente sumarme a lo que Usted comenta Diputado; es lamentable que la oposición haya abandonado en un momento tan importante el poder expresar, que de alguna manera no están viendo por los intereses del pueblo, si no por los intereses propios; y ahí fue más que evidente, es una pena que no hayamos podido llegar a un consenso; precisamente, para el bienestar de nuestro pueblo que es quitarle un presupuesto tan alto a lo que es el INE,

verdad; entonces, solamente resaltar que nosotros seguiremos en lo propio, el Plan “B” continúa; si bien, no logramos hacer esa reforma a fondo que se quería para esta institución pues de alguna manera paso a paso; yo creo que se va a lograr legitimar precisamente lo que el pueblo necesita. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Nieves; le damos el uso de la voz a la Diputada Analí, hasta por tres minutos para hechos.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Muchas gracias, Presidenta; con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Compañero en tribuna, el análisis que hiciste de esta reforma a la Ley pues es muy bueno, muy profundo, nada más a mí me gustaría comentarte; abonarte que bueno, en los hechos el Presidente tenía un Plan “A” y un Plan “B”, el Plan “A” sabíamos que no iba a pasar; verdad, no tenemos la mayoría calificada en la Cámara de Diputados; y la decisión del Presidente de no retirarlo; porque bueno, también es parte de su facultad si es que lo retiro para qué exhibimos para que quemamos este cartucho, etcétera; verdad, pero la idea que pasara al Pleno y se votara es para endosarle a la oposición el voto en contra y que se quede para la posteridad que nuevamente la oposición no favorece, ni ve por el pueblo de México; entonces, pues para la historia va a pasar que ese voto en contra de los mexicanos; sabemos que hay dos Proyectos de Nación, uno por los intereses creados de la oposición ligados a la oligarquía y hay un observador, el pueblo; va a haber elecciones en el 2023 en dos estados; en el 2024 el cambio de Presidencia y pues, ahí es donde se va a ver porque recordemos que el INE hizo una encuesta donde el 80% de los mexicanos estaba a favor de estas reformas, y bueno, pues ahí están ya los dos panoramas, verdad, los que están a favor y los que están en contra. Es cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Analí; le damos el uso de la voz al Diputado Armando, hasta por tres minutos para hablar en para hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Le agradezco, le agradezco Diputada Presidente; al compañero Diputado en tribuna reconocer, reconocer esa convicción de venir y traer estos temas realmente relevantes, relevantes para el pueblo de México y qué fue lo que sucedió el día de ayer; ¿no sé si nos pudieran auxiliar en el sonido?...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, audio en la curul del Diputado Armando...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias; bien, entonces...

LA DIP. PRESIDENTA.-...empezamos con los tres minutos, por favor.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Es de real interés para el pueblo de México con lo que sucedió ayer, ¿cuál era en principio la finalidad del pueblo de México representado en muchos Diputados Federales, o representados porque no 30 millones en el Presidente de la República?, es una pregunta que nos debemos de hacer, ¿cuál era la finalidad? Yo digo que el día de ayer no hubo sorpresas, hubo sorprendidos, ¿cuántos minutos, ojalá hayan sido horas los que les haya durado el festejo a la oposición y se las volvieron a aplicar, “los volvieron a poner en capilla”; una fue con la Reforma Eléctrica, y otra fue lo que sucedió el día de ayer; ¿no sé si la oposición ya haya tocado tierra de este naufragio político en el que han vivido y que el día de ayer fueron testigos; la intención de este Plan “B” era en tres sentidos; 1.- Que fortalece a todo ciudadano mexicano en el ejercicio de los derechos políticos-electorales y que se fortalece; yo quiero rescatar ahí uno, en este Plan “B” se toma en cuenta a los miles y miles de mexicanos que están en otros países; principalmente, muchos zacatecanos en Estados Unidos; y con eso, se garantiza ya un voto; la reforma al Sistema Nacional Electoral que no es otra cosa que la reestructuración de la rama administrativa con la que cuenta el organismo; yo miraba en la mañana una publicación, 11 Consejeros al año ganan lo mismo que ganan 4 mil 800 maestros de educación básica en un año; el otro tema era la justicia electoral, lo habíamos vivido en otros procesos electorales en el 2006, en el 2012; donde ya lo hemos repetido aquí, era evidente; o sea, marranos, gallinas con las siglas de ciertos partidos políticos y no había justicia electoral; hoy, con este Plan “B” vamos a defender muchos mexicanos como lo hemos hecho que esto siga sucediendo; y algo muy importante que yo quiero rescatar, y lo quiero ligar al tema de Zacatecas; el presupuesto, este Plan “B” hoy refleja un ahorro de 3 mil 600 millones de pesos, 3 mil 600; hoy el presupuesto Zacatecas trae un incremento del Gobierno Federal cercano a los 3 mil millones de pesos; y yo les digo, la oposición ayer

en una perorata reclamando, diciendo, hablando por Zacatecas si tan solo hicieran el 1%, si tan solo hayan hecho el 1% de tanto de lo que hablan no estaría la condición aquí igual como estamos en Zacatecas; hoy en la mañana se hace una súplica porque se fortalezcan los salarios del Poder Judicial; un incremento, a los salarios de los jueces 10%, y nosotros decimos; bueno, y Aguascalientes ya revisamos Aguascalientes trae, un juez en Aguascalientes de acuerdo a la responsabilidad gana un 57% más de lo que gana un juez en Zacatecas; en Durango, si me deja participar Diputado; en Durango, 18.61% más; en San Luis Potosí un 6% más gana un juez; en Jalisco, un 49% más gana en Zacatecas; y hoy digo, esos salarios se establecieron apenas el año pasado; por eso digo, cuanta desfachatez de venir aquí a reclamar mejores salarios cuando se fue a gobierno y ni siquiera el 1% de sus palabras fueron ejecutadas en acciones muy concretas; hoy, yo concluyo en este tema del día de ayer, fue una hazaña más del pueblo de México, porque la finalidad del pueblo de México, no era que desapareciera el INE, sino que se transformara y que se acabaran esos privilegios de “la Clase Dorada” que tiene muchos Consejeros y hoy en este Plan “B” que ejecutó adecuadamente el Presidente de la República con muchos compañeras y compañeros Diputados Federales, se ha logrado y aquí en Zacatecas vamos a seguir dando la batalla en ese sentido por fortalecer la misma política que ha implementado el Presidente de la República y esta nueva Cuarta Transformación. Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Armando; le damos el uso de la voz...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada, ¿puede verificar el Quórum?

LA DIP. PRESIDENTA.- Ay; a ver, le pido a la Primera Secretaria, que de manera económica verifique el Quórum...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que no existe Quórum Legal para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor, nada más quiero el Pase de Lista para poder concluir con la Sesión, terminar la Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

Secretaria. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputada. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputada. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputada. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Diputada. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.- Presente,

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Secretaria. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputada.

JUÁREZ GONZÁLEZ ARMANDO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.-

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez Maribel,
presente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto,
presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que existe Quórum Legal para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada
Secretaria; le damos el uso de la voz a la Diputada Susy, hasta por tres minutos en para
hechos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Declino mi
participación, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Susy; le damos el uso de la voz al Diputado José Luis Figueroa, hasta por tres minutos para que concluya.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, muchas gracias; pues ahora la discusión se traslada al Senado pero ahí aparece un actor zacatecano Ricardo Monreal que ofrece analizar, desmenuzar el Plan “B”; y, tomar decisiones; esperemos que esas decisiones sean favorecidas para el pueblo, este ahorro; es decir, ¿qué provocó, qué provocó el Instituto Nacional Electoral?, ¿qué provocó este debate?, ¿qué provocó este intento de intervenir por medio del extranjero y la derecha y la ultraderecha a grupos fascistas cómo ya lo señalé en otro momento?, una polarización; pero la polarización no está afuera; eh, es una polarización temporal entre los Grupos Parlamentarios, “se dieron hasta con la cubeta, la cazuela y se dijeron de todo”; solamente exhiben la falta de argumentos para defender, “al pueblo que es por el que se deben de desgarrar las vestiduras”; no por los intereses mezquinos y de grupo, no por los privilegios político-partidarios; pero ahí está el debate abierto, va a ser muy interesante ver a un actor nacional que tiene vistas, el mismo ha llamado la atención por sus aspiraciones Ricardo Monreal, ¿a ver cómo se la juega?, no es nada fácil es toda una provocación que está ahí el Plan “B” que él había dicho que no era constitucional, que no se iba a poder constitucionalizar, pues yo creo no toda su experiencia legislativa no le dio para poder tener una visualización certera; hoy muchas cosas va a constitucionalizarse, el Plan “B” es constitucional, está ganado el debate, pero está perdido afuera, no está polarizado el pueblo; el pueblo sigue a favor de esta Cuarta Transformación y se va a dar, pese a quien quiera, o no quiera porque es una voluntad popular, es una voluntad del pueblo de México y no se va a detener, la clase política no va a detener esa voluntad; y va a ser pacífica y seguirá siendo organizada porque el pueblo es el mandante. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado José Luis; le damos el uso de la voz al Diputado Armando Delgadillo, con el tema: “Presupuesto del Pueblo”, hasta por diez minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Quisiera pedirle declinar mi participación, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien; gracias, Ciudadanos Diputados y Diputadas, se toma nota, se agradece, han quedado debidamente registradas sus participaciones, le damos el seguimiento que correspondan. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día se levanta la Sesión y cita a los Ciudadanos Diputados para el día de mañana jueves; por favor, puntuales, 11:30 a la siguiente; no dije 11:30, es que...11:30, y a la siguiente Sesión, rogándoles su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

KARLA DEJANIRA VALDÉZ ESPINOZA.

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ.

**JOSÉ DAVID
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**